Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 4

INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-05

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	MARZO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CPSP-FRV-213-2026-2026	MARIO FERNANDO MANTILLA RONDEROS	91278645	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-15	2026-08-31	**33.6%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL FONDO PARA LA REPARACIÓN A LAS VICTIMAS ADMINISTRADO POR LA UARIV EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO	1140823554	1020-Asesor	Fondo de reparación de Víctimas

FIRMADO:N17898386

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar el seguimiento jurídico integral de la administración de las sociedades y de los bienes o derechos asociados asignados al grupo de bienes societarios del FRV, incluyendo los bienes muebles e inmuebles que conformen el patrimonio o los activos de dichas sociedades, asistiendo a diligencias judiciales, administrativas o notariales relacionadas con la recepción, secuestro, entrega, inspección o alistamiento de los mismos; así mismo, cuando las circunstancias lo requieran, deberá desplazarse a terreno para verificar su situación jurídica, física y administrativa, y elaborar y presentar los informes correspondientes dentro de los plazos establecidos por el área de administración de sociedades, garantizando la trazabilidad, precisión y oportunidad de la información remitida.	1.1 Se asistió a reunión de seguimiento del bien societario, realizada el 10 de marzo de 2026, participando en la revisión de avances, identificación de riesgos y definición de acciones para su adecuada administración. 1.2 Se asistió a reunión de seguimiento del bien societario, realizada el 12 de marzo de 2026, participando en la revisión de avances, identificación de riesgos y definición de acciones para su adecuada administración. 1.3 Se asistió a reunión de seguimiento del bien societario, realizada el 20 de marzo de 2026, participando en la revisión de avances, identificación de riesgos y definición de acciones para su adecuada administración. 1.4 Se asistió a reunión de seguimiento del bien societario, realizada el 24 de marzo de 2026, participando en la revisión de avances, identificación de riesgos y definición de acciones para su adecuada administración.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Realizar la revisión, análisis y seguimiento jurídico de la información consignada en las matrices de gestión de sociedades, verificando el cumplimiento de los indicadores, obligaciones legales, contractuales, contables y de seguridad social, así como el estado de los procesos judiciales, registrales y administrativos asociados a cada bien o sociedad.	2.1 Se diligenció bitácora de acciones y seguimiento, en relación a la gestión de la sociedad asignada en el cumplimiento de actividades, el estado de las gestiones, asignaciones y sus avances.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Elaborar los conceptos y análisis jurídicos requeridos por el área de sociedades, necesarios para las diferentes etapas de alistamiento, recepción, administración, disposición final o monetización, garantizando soporte técnico-jurídico para la adecuada toma de decisiones y la protección de la finalidad reparadora de los activos a cargo del Fondo.	Para este mes no se realizaron actividades, estas serán objeto de cumplimiento en los próximos meses.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Efectuar el seguimiento jurídico a la ejecución de los mecanismos de administración de bienes societarios y bienes muebles e inmuebles asociados, previstos en los manuales y procedimientos institucionales, verificando su legalidad, cumplimiento de requisitos, coherencia con las normas vigentes y correspondencia con la finalidad reparadora del Fondo.	Para este mes no se realizaron actividades, estas serán objeto de cumplimiento en los próximos meses.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO.NI:1090858580

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Realizar seguimiento al cumplimiento de los contratos y actos jurídicos suscritos por el FRV en materia de bienes societarios y bienes o derechos asociados, verificando oportunamente la asignación de utilidades, remanentes, pago de cánones, obligaciones derivadas de contratos, pólizas, impuestos, trámites registrales y demás cargas legales a cargo de los administradores, depositarios, arrendatarios, comodatorios o terceros responsables.	5.1 Se realizó la revisión y análisis de los documentos de la sociedad INVERSIONES TANZANIA S.A.S., conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales asociadas al bien societario, verificando aspectos relacionados con la gestión de administradores y terceros responsables conforme a los lineamientos del FRV.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Gestionar y consolidar la documentación jurídica y administrativa que se genere en el cumplimiento de sus obligaciones, garantizando su entrega a gestión documental para el cargue al repositorio institucional, conforme a las normas archivísticas vigentes.	Para este mes no se realizaron actividades, estas serán objeto de cumplimiento en los próximos meses.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Realizar directamente el cargue de la información jurídica y contractual a la herramienta del FRV (Nukak y demás aplicativos), asegurando que los expedientes digitales de sociedades y bienes muebles se encuentren completos, actualizados y debidamente soportados.	Para este mes no se realizaron actividades, estas serán objeto de cumplimiento en los próximos meses.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Elaborar informes jurídicos periódicos (mensuales o cuando sean requeridos) sobre el estado de los bienes societarios, detallando avances, riesgos, actuaciones y recomendaciones para la adecuada administración y disposición de los mismos.	8.1 Se elaboró el diagnóstico inicial de la sociedad TANZANIA, como herramienta de análisis inicial del estado del bien societario y aspectos relevantes para la adecuada toma de decisiones en la administración por parte del FRV.	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Apoyar la reconstrucción de expedientes de bienes societarios, mediante la recopilación de documentos jurídicos, financieros, contables y registrales, así como la elaboración de análisis integrales para su presentación ante la Magistratura o autoridad competente.	9.1 Se recopiló y organizó la información aportada por el equipo de trabajo, la Dra. Estrella y la sociedad, consolidándola en una carpeta con documentación jurídica, financiera, contable y registral, para la reconstrucción del expediente en el FRV, la asignación del código y el análisis integral del bien societario.	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, que sean asignadas por el supervisor o coordinador del área de sociedades y bienes, en el marco de las funciones del Fondo para la Reparación de las Víctimas.	10.1 Se participó en la reunión mensual, titulada aclaración de dudas de las cuentas de cobro del mes de marzo con el fin de atender dudas y consultas. 10.2 Se participó en la reunión inicial del 06 de marzo, en la cual la Dra. Estrella brindo capacitación inicial e impartió instrucciones del seguimiento que se realizará en las asignaciones de administración de las sociedades pertenecientes al equipo.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 10

FIRMADO:N1789386

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO
Documento: 1140823554
Cargo: 1020-Asesor
Dependencia: Fondo de reparación de Víctimas

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-12 16:59:28
Firmado por:carlosan.lopez
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:N17898386